



**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MDSG/CS.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, PINTURA Y PLANCHA CALAMINON TR4 E=0.4MM INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR CUESTA BLANCA DEL CENTRO POBLADO DE LEHEMAYO DEL DISTRITO DE SAN GABAN DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**

En el distrito de San Gabán, siendo las 08:35 horas del día 29 de agosto del 2023, se reunió el comité de selección designado mediante Resolución de alcaldía N° 123- 2023-MDSG/A, para llevar a cabo l evaluación y calificación del Procedimiento de Selección **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, PINTURA Y PLANCHA CALAMINON TR4 E=0.4MM INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR CUESTA BLANCA DEL CENTRO POBLADO DE LEHEMAYO DEL DISTRITO DE SAN GABAN DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, siendo los miembros titulares los siguientes:

**MIEMBROS TITULARES:**

MIEMBROS TITULARES	
PRESIDENTE TITULAR.	<b>JAVIER CALSINA PERALTA.</b>
MIEMBRO TITULAR 1.	<b>VICTOR RAMIRO CASA COILA.</b>
MIEMBRO TITULAR 2.	<b>WILLIAM CESAR PILCO CHURA.</b>

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección las siguientes empresas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10192273388	JAVE ALVITES JORGE LUIS	2023-08-13 18:01:20.0	Válido
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2023-08-12 14:16:10.0	Válido
3	10469769998	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	2023-08-14 18:45:09.0	Válido
4	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	2023-08-20 22:50:38.0	Válido
5	10742406020	VALERIANO PACSI WILBER ADAN	2023-08-17 10:24:32.0	Válido
6	10771254972	GARCIA PISCO ERESBITA GIULIANA	2023-08-14 13:09:05.0	Válido
7	20406286062	TECNOMETAL S C R L	2023-08-15 19:09:43.0	Válido
8	20448362389	TECNICONS PERU E I R L	2023-08-18 21:19:22.0	Válido
9	20448459111	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-20 21:34:57.0	Válido
10	20490897756	DIMEL INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"DIMEL INGENIEROS S R L."	2023-08-16 23:39:47.0	Válido
11	20547708394	JM INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y RECUBRIMIENTOS S A C.	2023-08-16 14:31:58.0	Válido
12	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S A C.	2023-08-12 13:03:35.0	Válido
13	20555233711	MAZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S A C.	2023-08-15 11:59:29.0	Válido
14	20558300028	J & F METAL MECANICA Y SERVICIOS E I R L.	2023-08-22 13:16:37.0	Válido
15	20563330881-	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S A C.	2023-08-12 00:13:54.0	Válido
16	20601548683	METAL Y MAS SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - METALMAS E I R L.	2023-08-20 19:55:22.0	Válido
17	20603901178	MULTISERVICE DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-08-16 16:14:47.0	Válido
18	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S A C.	2023-08-14 21:46:29.0	Válido
19	20608345273	KOTLIN SERVICES S A C.	2023-08-19 13:03:02.0	Válido
20	20608474073	CONSTRUCCION, DISEÑOS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S A C	2023-08-21 19:33:37.0	Válido
21	20608814770	SERVICIOS CONSTRUCCIONES LUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-SERVICONS LUAN E I R L.	2023-08-14 08:52:53.0	No válido
22	20609275252	ARQUITECTONOGIA S A C.	2023-08-15 23:09:46.0	Válido





**2. PRESENTACION DE OFERTAS:**

Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes.

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20552452 314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C. YUCRA	23/08/2023	19:31:18	20552452 314	23/08/2023	19:31:39	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
2	10469769 998	QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	23/08/2023	23:49:37	10469769 998	23/08/2023	23:49:48	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
3	20406286 062	TECNOMETAL S.C.R.L. MULTISERVICIO DAKEMI EMPRESA	23/08/2023	22:21:26	20406286 062	23/08/2023	22:22:31	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
4	20603901 178	INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA J & F METAL	23/08/2023	21:21:31	20603901 178	23/08/2023	21:22:16	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>
5	20558300 028	MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.	23/08/2023	23:21:34	20558300 028	23/08/2023	23:24:47	Enviado	Valido		<input checked="" type="checkbox"/>

**3. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS:**

Se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de la bases de conformidad al Artículo 52 y 73.2 del Decreto Supremo N° 377-2119-EF que modifica el Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la ley de contrataciones del Estado; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							
POSTOR	DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DEL REPRESENTANTE DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ARTICULO 52 REGL.	TERMINOS DE REFERENCIA CAPITULO III	PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA
	ANEXO 1		ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6
INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
TECNOMETAL S.C.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
MULTISERVICIO DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI
J&F METAL MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI

**4. EVALUACION DE LAS OFERTAS:**





Acto seguido, se procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el Artículo 74° Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, según el siguiente detalle.

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

i= Oferta.  
 Pi= Puntaje de la oferta a evaluar.  
 Oi=Precio i.  
 Om= Precio de la oferta más baja.  
 PMP=Puntaje máximo del precio.

POSTOR	PRECIO (87 PUNTOS)		PLAZO DE EJECUCION	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PUNTAJE TOTAL
	MONTO	PUNTAJE			
INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	S/ 258,300.00	83.26	2	0	84.26
YUCRA QUISPE CINTHA ALEJANDRA	S/ 258,300.00	87	20	0	97
TENOMETAL S.C.R.L.	S/ 380,000.00	58.07	20	0	68.07
MULTISERVICE DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 375,000.00	59.57	20	3	72.57
J&F METAL MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.	S/ 571,748.70	64.38	2	3	64.38

**5. ORDEN DE PRELACION:**

ORDEN DE PRELACION		
DEL CONTRATISTA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
YUCRA QUISPE CINTHA ALEJANDRA	97	PRIMERO
INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	84.16	SEGUNDO
MULTISERVICE DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	72.57	TERCERO
TENOMETAL S.C.R.L.	68.07	CUARTO
J&F METAL MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.	64.38	QUINTO



*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*



**6. CALIFICACION DE OFERTAS:**

El comité de selección procede a calificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° de Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, en su numeral 75.1 establece: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación especificados es descalificada", en el numeral 75.2 establece: "Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se puede identificar una (1) que cumpla con tales requisitos, según el siguiente detalle.

B	<u>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</u>	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	MULTISERVICE DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TECNOMETAL S.C.R.L	J&F METAL MECANICA Y SERVICIOS E.I.R.L.
B1	<u>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</u>					
	<p><u>REQUISITOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 02 UND máquina de soldar de 200° A a mas</li> <li>✓ 01 UND camión grúa pluma (el cual se utilizará en el montaje de las estructuras)</li> <li>✓ 01 UND compresora de aire para pintar.</li> <li>✓ 01 UND andamio metálico de 6 niveles a más.</li> <li>✓ 02 UND taladro percutor de 550w a más.</li> <li>✓ Trozadora de 14".</li> </ul> <p><u>ACREDITACIÓN</u> El proveedor deberá acreditar copia simple de los documentos que</p>	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.	NO CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, SE SOLICITA 6 CUERPOS DE ANDAMIOS.





	<p>sustenten la propiedad, posesión, el compromiso de compra venta o alquiler y otro documento que acredite la posibilidad de las herramientas y equipos requeridos. NOTA: el proveedor deberá ser responsable si deberá añadir algún equipo, herramientas y accesorios adicionales para la prestación del servicio.</p>					
<b>B3</b>	<b><u>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</u></b>					
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACION ACADEMICA</b>					
	<p><b><u>REQUISITOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>01 Especialista en Estructuras Metálicas</b> - profesional en Ingeniería Civil, o afines - titulado y colegiado</li> <li>✓ <b>01 Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional,</b> profesional en Ingeniería Civil o Prevencionista o afines - titulado y colegiado.</li> <li>✓ <b>01 Especialista en Control de Calidad de Materiales,</b> profesional en Ingeniería de Materiales o afines - titulado y</li> <li>✓ <b>02 Soldadores Homologados.</b></li> </ul>	<p>CUMPLE CON LA FORMACION ACADEMICA.</p>				



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



	<b>ACREDITACION:</b>	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO.</b>				
	<p><b>EL GRADO O TITULO PROFESIONAL REQUERIDO</b> será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección según corresponda en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos profesionales en el portal de web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU.</p>					
<b>B4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>					
	<p><b>REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en Estructuras Metálicas - profesional en Ingeniería Civil, o afines con 02 años como experiencia mínima en obras de edificación en general.</li> <li>✓ Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional, profesional en Ingeniería Civil o afines con 01 año como experiencia mínima en obras en general, y que haya sido encargado de seguridad o seguridad y salud ocupacional o seguridad salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA).</li> <li>✓ Especialista en Control de</li> </ul>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE, SEGÚN CERTIFICADOS.</b></p>
		<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LAS BASES.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE.</b></p>	<p><b>NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE, SEGÚN CERTIFICADOS</b></p>



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*





C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
	<p><b>REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor será persona natural o jurídica sin impedimento para contratar con el estado</li> <li>El proveedor deberá estar inscrito en el registro nacional de proveedores (RNP)</li> </ul> <p><b>ACREDITACION</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado al valor de oferta dado equivalente a S/. <b>381,092.77 (TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA Y DOS CON 77/100 SOLES)</b>, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad de servicio o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ <b>62,500.00 (SESENTA DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 soles)</b>, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad de servicio o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SUPERANDO EL MONTO REQUERIDO POR SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SUPERANDO EL MONTO REQUERIDO POR SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SUPERANDO EL MONTO REQUERIDO POR SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SUPERANDO EL MONTO REQUERIDO POR SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</b></p>	<p><b>CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD SUPERANDO EL MONTO REQUERIDO POR SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</b></p>



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



	<p>Se consideran servicios similares a los siguientes: fabricación, instalación, construcción e implementación de estructuras metálicas y cobertura en mejoramiento de infraestructura recreativa y educativa.</p> <p>✓ declaración jurada que indique las mejores prácticas de procesos constructivos en todos los ítems.</p> <p>✓ declaración jurada comprometiéndose a cumplir indicando en caso exista corregir los materiales rechazados y los trabajos mal ejecutados deberán ser corregidos satisfactoriamente.</p> <p>✓ plan de salud y seguridad en el trabajo.</p>	<p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA SU PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</p>	<p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA SU PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</p>	<p>CUMPLE AJUNTA SU DECLARACION JURADA.</p> <p>CUMPLE AJUNTA SU DECLARACION JURADA.</p> <p>CUMPLE AJUNTA SU PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</p>	<p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA SU PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</p>	<p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA DECLARACION JURADA.</p> <p>NO CUMPLE NO ADJUNTA SU PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</p>
	<p><b>RESULTADO DE LA PROPUESTA DEL POSTOR</b></p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>CALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**7. DETALLE DE OBSERVACIONES:**

YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	TECNOMETAL S.C.R.L.	J&F METAL MECANICA Y SERVICIO E.I.R.L.
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL POSTOR NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA SOLICITADA SEGÚN TDR (6 DEL CONTRATISTA)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTO CUATRO.</li> <li>PUNTO CINCO.</li> </ul> </li> <li>NO ADJUNTA PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTO TRECE.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SILICITADA SEGN BASES INTAGRADAS, SUS CONSTANCIAS DE TRABAJO SON ANTERIORES A SU CIP.</li> <li>NO CUMPLE CON LA CAPACITACION SOLICITADA SEGÚN BASES INTEGRADAS. (SOLDADURA Y CORTE DE METALES).</li> <li>EL POSTOR NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA SOLICITADA SEGÚN TDR (6 DEL CONTRATISTA)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTO CUATRO.</li> <li>PUNTO CINCO.</li> </ul> </li> <li>NO ADJUNTA PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</li> <li>PUNTO TRECE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA SEGÚN BASES INTEGRADAS, SEGÚN FOLIO 46 DE SU EXPERIENCIA NOS INDICA QUE.</li> <li>EN EL PUNTO 1 DEL TIEMPO ACUMUADO ES DE 453 DIAS, PERO SEGÚN CONTRATO QUE ADJUNTA FOLIO (88) CLÁUSULA QUINTA EL PLAZO DE EJECUCION DE CONTRATO ES DE (35) DIAS CALENDARIO.</li> <li>EN EL PUNTO 2 DEL TIEMPO ACUMULADO ES DE 421 DIAS, PERO SEGÚN CONTRATO QUE ADJUNTA EN EL FOLIO (108) CLÁUSULA SEXTA DEL PLAZO CONTRACTUAL ES DE DOS MESES (60 DIAS).</li> <li>EL POSTOR NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA SOLICITADA SEGÚN TDR (6 DEL CONTRATISTA)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTO CUATRO.</li> <li>PUNTO CINCO.</li> </ul> </li> <li>NO ADJUNTA PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</li> <li>PUNTO TRECE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METALICAS NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SILICITADA SEGÚN BASES INTAGRADAS, SUS CONSTANCIAS DE TRABAJO SON ANTERIORES A SU CIP.</li> <li>EL ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SILICITADA SEGÚN BASES INTAGRADAS, SUS CONSTANCIAS DE TRABAJO SON ANTERIORES A SU CIP.</li> <li>EL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METALICAS NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SILICITADA SEGN BASES INTAGRADAS, NO CUMPLE CON LA CAPACITACION SOLICITADA SEGÚN BASES INTEGRADAS. (SOLDADURA Y CORTE DE METALES).</li> <li>EL POSTOR NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA SOLICITADA SEGÚN TDR (6 DEL CONTRATISTA)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTO CUATRO.</li> <li>PUNTO CINCO.</li> </ul> </li> <li>NO ADJUNTA PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</li> <li>PUNTO TRECE.</li> </ul>

**8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

En consecuencia, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro al postor que cumplió en su totalidad con lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2023-MDSG/CS, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, PINTURA Y PLANCHA CALAMINON TR4 E=0.4MM INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR CUESTA BLANCA DEL CENTRO POBLADO DE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - SAN GABÁN - TACNA  
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - SAN GABÁN - TACNA  
1er. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - SAN GABÁN - TACNA  
2do. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN



LECHEMAYO DEL DISTRITO DE SAN GABAN DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
MULTISERVICE DAKEMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	S/ 375,000.00

Se notificara los resultados del procedimiento de selección para conocimiento de los postores, y se publicara en el SEACE tal como indica en el cronograma.

Siendo las 11:22 horas del día 29/08/2023 y no habiendo más asuntos que tratar, el Comité de Selección, da por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



Sr: JAVIER CALSINA PERALTA  
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ



Sr: VÍCTOR R. CASA COILA  
(1) MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ



WILLIAM C. PILCO CHURA  
(2) MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ